



CARTA N° 7066/2025

SANTIAGO, 12/08/2025

**SEÑOR
MIGUEL CANALA
GERENTE GENERAL
FRUTAS DE CHILE**

Mediante la presente, me permito informar que se ha solicitado a SENASICA la posibilidad de continuar con el plan piloto de exportación de kiwis a México, particularmente en lo que respecta a las inspecciones fitosanitarias. Esta solicitud busca aprovechar la presencia en Chile de los inspectores mexicanos (OVO), quienes actualmente supervisan el programa de exportación de carozos y pomáceas.

En este sentido, hemos recibido una respuesta positiva por parte de SENASICA, lo que permite reactivar las inspecciones de kiwis, siempre que exista disponibilidad de tiempo por parte de los inspectores OVO. En caso de que dicha disponibilidad no sea suficiente, será necesario ajustar los horarios de inspección de kiwis, dando prioridad a las inspecciones de pomáceas con destino a México.

Cabe señalar que el plan piloto de kiwis estará vigente durante todo el período de permanencia del equipo OVO en Chile, el cual se extendería aproximadamente hasta el 12 de septiembre.

Solicitamos comunicar esta información sus asociados interesados en exportar kiwis frescos a México bajo esta modalidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**MARCO MUÑOZ FUENZALIDA
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -
FORESTAL Y SEMILLAS**

RBO/ELO/JAM

División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=181802834&hash=76c9b>